

Condiciones Generales de Venta

1. Tiempo de entrega sujeto a disponibilidad al colocar la orden de compra y deposito en firme.
2. Condiciones por tipos de entrega:
 - **A domicilio /DDP:** Nuestros Precios NO incluyen maniobras de descarga, ni permisos municipales especiales, ni empaques especiales o tipos de transporte específicos. Transportes en horarios específicos se deben indicar en la solicitud y plasmarse en la cotización, de lo contrario se cobrarán entregas en falso como adicionales.
 - i. La mercancía viaja asegurada sólo a solicitud previa del cliente. De lo contrario viaja sin seguro y bajo responsabilidad del usuario.
 - **EXW/Ocurre:** Precios Libre Abordo Nuestras Bodegas o centros de distribución. No incluye maniobras de descarga, ni permisos municipales especiales.
3. Retrasos en la descarga pudieran generar cargos no contemplados en la presente cotización.
4. El cliente dispone de un máximo de 60 días naturales en equipos facturados y no entregados, posterior a este tiempo se hará un cargo del 2% mensual por concepto de almacenaje. El almacenaje se realiza bajo cuenta y riesgo del cliente.
5. Precios en dólares americanos más IVA o con IVA indicado, pagaderos al tipo de cambio del día de pago del DOF.
6. Precios sujetos a cambios sin previo aviso.
7. Esta cotización no incluye ningún cargo o penalización por tiempo de entrega.
8. Para equipos de fabricación "a medida" o personalizados consultar la sección correspondiente.
9. Precios válidos en la entrega o el retiro total de las unidades cotizadas. Para órdenes parciales, consultar precios actualizados.

Garantías para Efectos de Suministro de Equipos:

- i. Garantía estándar: Cubre defectos de fabricación por un año a partir de la fecha de facturación (no incluye mano de obra, envío, ni consumibles).
- ii. No se cubren daños por instalación, operación o mantenimiento contrarios a las recomendaciones del fabricante.
- iii. Las partes sustituidas mantienen la garantía original del equipo.

- iv. El arranque de unidades deberá ser realizado por personal autorizado, de lo contrario se anula la garantía.

Garantías para Efectos de Instalación de Equipos:

1. La garantía de instalación cubre únicamente los trabajos ejecutados directamente por personal técnico autorizado de BRANOVA HVAC.
2. El periodo de garantía será de 90 días naturales contados a partir de la fecha de conclusión del servicio de instalación o entrega del reporte de puesta en marcha.
3. La garantía cubre exclusivamente defectos de mano de obra en la instalación que impidan el funcionamiento adecuado del equipo instalado.
4. Quedan excluidos:
 - Fallas derivadas de uso indebido, manipulación por terceros o modificaciones no autorizadas.
 - Daños ocasionados por deficiencias en la red eléctrica, hidráulica o estructural del cliente.
 - Daños resultantes de causas externas como incendios, descargas eléctricas, inundaciones, vibraciones o condiciones ambientales extremas.
 - Mantenimiento deficiente o falta de servicio preventivo.
5. En caso de reclamación válida, BRANOVA HVAC realizará la reparación o corrección sin costo adicional.
6. La garantía no cubre gastos de traslado, maniobras o desmontaje, salvo acuerdo previo por escrito.
7. Cualquier intervención de terceros durante el periodo de garantía invalidará la misma.
8. La garantía de instalación no amplía ni sustituye la garantía del fabricante del equipo instalado.

Cláusulas de Protección y Limitación de Responsabilidad

1. BRANOVA HVAC no será responsable por daños indirectos, consecuenciales o pérdida de beneficios. La responsabilidad total se limita al valor total de la orden de compra correspondiente.
2. En caso de incumplimiento en los pagos pactados, BRANOVA HVAC podrá suspender la entrega o instalación sin responsabilidad alguna hasta regularizar el pago.

3. BRANOVA HVAC no será responsable por retrasos o incumplimientos derivados de causas fuera de su control (fuerza mayor).
4. El cliente deberá revisar los equipos al momento de la entrega; transcurridas 48 horas sin reclamación escrita, se considerará aceptada la mercancía a satisfacción.
5. La propiedad de los equipos permanecerá con BRANOVA HVAC hasta que el cliente haya realizado el pago total de la factura.
6. El cliente deberá proporcionar accesos, energía eléctrica, seguridad y condiciones adecuadas para la ejecución de la instalación (cuando sea contratada); cualquier retraso, visita en falso o costo adicional por falta de estas condiciones será cubierto por el cliente.
7. Para la interpretación y cumplimiento del presente documento, las partes se someten a las leyes y tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero.

Cláusulas Adicionales – Equipos 'Made to Order' o Personalizados:

1. **Naturaleza del Producto:** Los equipos fabricados bajo especificaciones personalizadas del cliente ("made to order") son diseñados y producidos de acuerdo con los planos, fichas técnicas y/o requerimientos proporcionados por el cliente. Por lo tanto, cualquier modificación posterior a la aceptación del pedido podrá implicar costos adicionales y ajustes en el plazo de entrega.
2. **Confirmación del Pedido:** Una vez aprobado el diseño y emitida la orden de compra, el cliente acepta que el pedido entra en proceso de fabricación y no podrá ser cancelado, reembolsado o modificado sin autorización escrita del fabricante.
3. **Tolerancias y Especificaciones:** El cliente reconoce que, debido a la naturaleza de la fabricación personalizada, pueden existir tolerancias técnicas dentro de los rangos aceptables por las normas de fabricación aplicables (por ejemplo, tolerancias de dimensiones, capacidades o acabado superficial).
4. **Garantía Limitada:** La garantía de los equipos personalizados cubrirá únicamente defectos de fabricación o materiales bajo las condiciones especificadas en la oferta o contrato. No aplicará a fallas derivadas de especificaciones incorrectas proporcionadas por el cliente, cambios en las condiciones de operación o uso distinto al previsto.
5. **Pruebas y Validaciones:** En caso de requerir pruebas especiales (funcionales, de rendimiento, FAT, SAT o certificaciones específicas), estas

deberán ser solicitadas por el cliente al momento de la cotización y estarán sujetas a costo adicional.

6. **Entrega y Aceptación:** El cliente dispondrá de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la entrega o notificación de disponibilidad para inspeccionar y aceptar el equipo. Transcurrido dicho plazo sin objeción escrita, se considerará que el producto ha sido recibido a entera satisfacción.
7. **Propiedad Intelectual y Confidencialidad:** Los planos, diseños y especificaciones desarrollados por BRANOVA o sus fabricantes para la producción de equipos personalizados serán propiedad intelectual de BRANOVA, salvo acuerdo expreso en contrario. El cliente se compromete a no reproducir ni divulgar dicha información.